



Código de ética y buen gobierno

DA-17

Versión 0

Pág. 1 de 4

Código de ética y buen gobierno

Elaboró:	QEC
Revisó y Aprobó:	CEO
Fecha:	

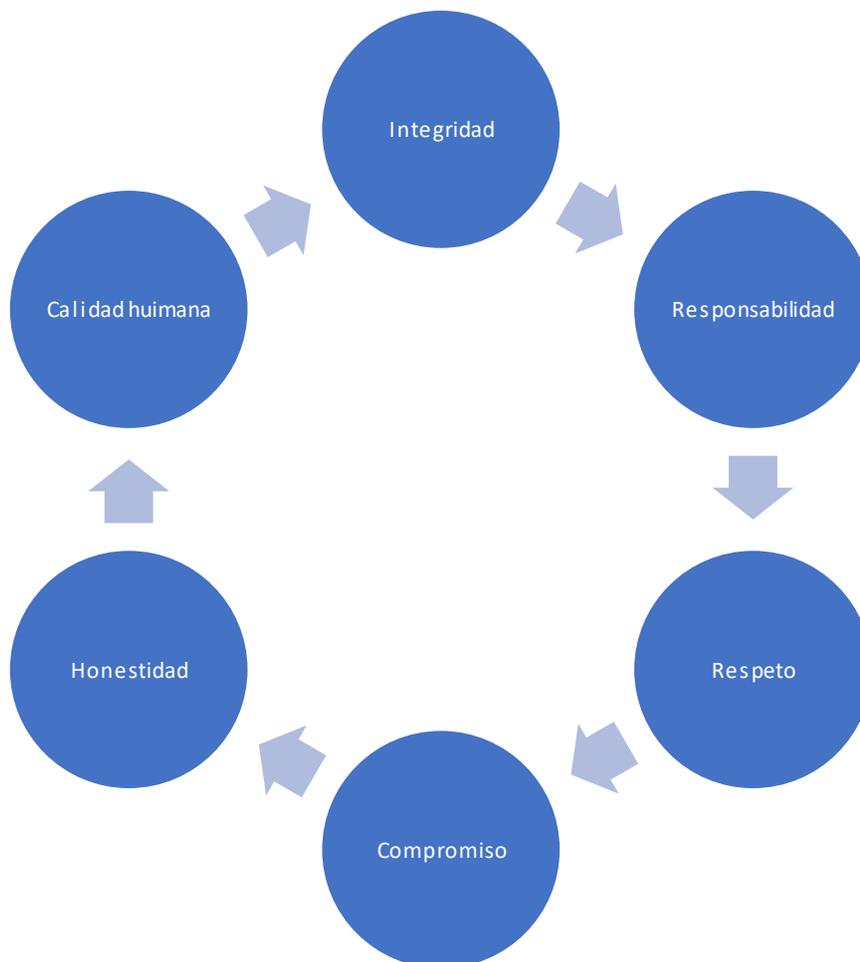
Versión	Descripción de la modificación
0	Elaboración del documento (17/01/19)



ARTURO LIZARAZO & CIA. SAS

En Arturo Lizarazo y Cía. S.A.S, el gobierno corporativo es el conjunto de valores y principios, por medio de los cuales la organización es dirigida, operada y controlada, con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia, para asegurar que nuestros colaboradores orienten su actuar al cumplimiento de los fines misionales, buscando la eficiencia empresarial, potenciando el crecimiento, por medio de prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en sus actuaciones.

VALORES





Integridad. Somos coherentes, honestos y confiables.

La Responsabilidad. Capacidad de desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos. Somos responsables cuando cumplimos a cabalidad nuestras tareas y obligaciones y asumimos las consecuencias de nuestros actos u omisiones y tomamos las medidas correctivas en búsqueda de la mejora continua

Respeto. Reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento. Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y jerarquía.

Compromiso. Identificar y asumir como propios los objetivos y metas de la organización, con actitud entusiasta y motivadora, de modo que se reconozca a cada persona como parte importante de l sistema. Somos comprometidos cuando reconocemos y asumimos como propios los lineamientos estratégicos del sistema de gestión de calidad y orientamos todas nuestras actuaciones hacia el mejoramiento continuo de los procesos con el fin de alcanzar los obje tivos institucionales, aplicando nuestro mejor esfuerzo y procediendo de manera voluntaria, leal y crítica.

Honestidad. Ser coherente entre lo que se piensa, se dice y se hace en la búsqueda del bien común. Cuidar y respetar lo que no nos pertenece. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Rendimos los informes basados en datos y hechos veraces. Cuidamos y optimizamos los bienes y recursos públicos, empleándolos únicamente para beneficio del interés general. Reconocemos los derechos de los autores en cuanto a recibir crédito por la creación de obras literarias, artísticas, científicas o didácticas, estén publicadas o inéditas y cuando rechazamos y denunciemos cualquier acto que atente contra el correcto cumplimiento de las normas.

Calidad humana. Calidad humana y trato amable con todos sus clientes, dando una efectiva y pronta respuesta para el cliente interno como externo, independiente de las condiciones y comportamientos de estos, lo que permitirá alcanzar niveles de confianza y satisfacción en el servicio.



POLITICA

La junta de accionistas de la organización, así como cada uno de los colaboradores directos e indirectos de la misma, manifiestan y se comprometen a través de sus actuaciones a dar testimonio de los valores corporativos aquí acogidos, y los cuales constituyen un pilar y una brújula moral de las acciones de Arturo Lizarazo y Cía. S.A.S.

Consecuentemente declaramos que, como organización:

1. No ofrecemos ni recibimos sobornos o dádivas a cambio de contratos o beneficios.
2. Nuestras propuestas responden a la realidad de los proyectos y al entorno económico y técnico aplicable.
3. Nuestros informe y conceptos técnicos contienen hechos veraces, con soporte técnico en la medida de nuestro alcance como empresa.
4. Nos acogemos coherentemente a los códigos de ética y buen gobierno de nuestros clientes y aliados.

Ing. MARÍA CAROLINA PÉREZ LIZARAZO
CEO – Chief Executive officer
ARTURO LIZARAZO & CIA S.A.S.